

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPTO. RENTAS MUNICIPALES



EFECTUAR BAILE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS SECTOR LA VERBENA.

Vallenar,

03166

1 2 SEP 2023

DECRETO EXENTO N° _____

1 5 SEP. 2023

VISTOS:

- 1.-Prov.N° 3130 del 30/08/2023 que acompaña carta del Sr. Marcelo Torres Madariaga
- 2.- D.L. 3063 de Rentas Municipales
- 3.- Art.N° 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 de fecha 19/01/2004.
- 5.-Decreto Exento N° 1420 del 12/04/2017, Art.11, Letra "C", Ordenanza Municipal
- 6.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus atribuciones:

DECRETO:

- 1.- Autorizase al Sr. Marcelo Torres Madariaga , , para efectuar baile con venta de bebidas alcohólicas en Sector La Verbena, durante el día y horarios que se indican.
- -Día 17 de Septiembre 2023, en el horario desde las 17:00 horas hasta las 04:00 de la madrugada del dia 18 de Septiembre 2023.
- -Día 18 de Septiembre 2023, en el horario desde las 17:00 hasta las 04:00 de la madrugada del día 19 de Septiembre 2023.
- 2.-El permiso lo otorga el pepartamento de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 11 Letra "C", de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales.
- 3.- Valor a pagar: \$ 63.452.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FELIPE IRIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL

ARMANDO FLORES JIMENEZ ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- -Tercera Comisaría
- -Interesado
- -Rentas Municipales
- -Ofna. de Transparencia
- -Rentas Municipales
- -Ofna. de Partes

AFJ/FIA/TMM/RPC/rpc.-

Vallenar Avanza